

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Sábado 11 de Noviembre de 1911

Núm. 1137

## El artículo 29

Las actuales elecciones municipales se caracterizan por el número grande de concejales proclamados por el art. 29 de la vigente ley electoral.

Al implantarse la nueva ley, fué objeto de censuras el mencionado precepto; pero, lo indiscutible, es que su uso se ha hecho frecuentísimo.

Con esto se simplifican las operaciones electorales, y esta sola razón basta a muchos para proclamar las excelencias del novísimo precepto.

Sin embargo, al lado de esta ventaja más aparente que real, se destacan los inconvenientes de su incorporación a la ley reguladora del sufragio.

El principio del voto obligatorio, otra novedad legislativa, está en contradicción con el espíritu que informa al art. 29 de la ley. Aquél exige al elector la emisión del voto, juzga falta de ciudadanía la abstención del sufragio; el art. 29, aleja a los electores de las urnas y les habilita a un apartamiento sistemático de tan interesante función política.

Tal apartamiento supone, ó bien la imposibilidad de que mediante el sufragio se exteriorice y triunfe el legítimo sentir del pueblo, ó que en la gran masa de electores faltan ideales colectivos, ansias vigorosas, y firmes creencias políticas.

Ambos males, que quizá coexistan en nuestra política, son altamente graves y peligrosos, y llevan al mismo fin por caminos distintos.

Si en la ley no hay garantías para que el sufragio sea eficaz y verdadero, las aspiraciones que no encuentran abiertas las vías de la legalidad y del orden para exteriorizarse, revestirán formas peligrosas de expansión y de lucha.

Si en el cuerpo electoral se carece de convicciones políticas ó administrativas, lo cual constituye una falta de vitalidad y de voluntad en el organismo político, no se acalla el mal, con que se cierran las puertas de los colegios; así bien se agrava y hace crónico, porque sin el enardecimiento de la lucha, carecen de ambiente los ideales, y las masas de ciudadanos se convierten en materia fácilmente amoldable al entronizamiento de tiránicas y odiosas oligarquías.

Por eso nosotros no sentimos la satisfacción que algunos experimentan al ver como se multiplican los casos de proclamación por el art. 29. Ello es síntoma de que no se siente cariño por la emisión del sufragio, y de que se prefiere un cómodo alejamiento de las urnas, á una lucha franca, noble y reflexiva.

## LA PRENSA

De *El Imparcial*:  
Y esto no puede aplazarse. No puede aplazarse siquiera por razones de alteración de la vida normal del gobierno y de la nación misma, ni por perturbaciones de orden público, ni por desatamiento de pasiones que creen, como ahora, un estado de iras, de violencias y de injurias.

No es preciso irse acostumbrando á la idea de que esta agitación social, provocada por tantas causas y mantenida y explotada por tantos fines diversos, antes que disminuir ha de crecer; será con el transcurso del tiempo más tenaz y más intensa, y si los gobiernos esperan largas épocas de paz para desarrollar sus programas curadores, la medicina no llegará á los lechos del enfermo.

Sería lamentable que las Cortes se reunieran para disputar solamente; frente al hecho social que va á discutirse, de una fuerza que fué evitada, de una alteración de orden público que fué reprimida, de unos crímenes que jurídicamente hay que reparar; frente al aspecto político y personal que en todo esto hay, las Cortes necesitan depurar la conducta ó los gobernantes; pero antes que eso, y sobre eso, deben crear, deben hacer, y el partido liberal no puede perder más días, ni más horas siquiera, en su compromiso de honor de europeizar nuestro territorio, dando á cuantos trabajan, á cuantos laboran, al porvenir, los instrumentos de trabajo y de riqueza de que dispone el Estado: el camino, el pantano, el puerto, la escuela.

Frente á la inquietud social; frente á la miseria y la incultura, que en todos los siglos fueron los orgenadores de todos los

conflictos humanos, el partido liberal tiene la misión de crear riqueza y de hacer cultura. Y mientras más haga en esto, y más pronto lo haga, más razón tendrá para imponer las garantías del orden público y con mayor autoridad podrá acudir á la represión por la fuerza cuando las pasiones populares, mal guiadas, mal aconsejadas, estallen en el motín ó intenten la revolución.

Nos parece esto tan evidente, que tenemos la seguridad de que ese malestar social que se ha revelado en España, intentando emplear, con una torpe táctica, las mismas armas de revuelta contra los conservadores que contra los liberales, se planteará en las Cortes en toda su plena complejidad. Hay que reforzar los resortes de gobierno; hay que impedir que el acta de diputado sea una patente en corso para diluigar y un privilegio para perturbar; pero á la vez, hay que redimir de la esclavitud de la pobreza, que le incita á emigrar ó á rebelarse.

## MÁS DE LO DE VIVERO

Un telegrama á "La Voz."

En vista de la información muy equivocada que á *La Voz de Galicia* remite el alcalde accidental de Vivero Sr. Marqués, háse enviado lo á aquel colega el siguiente telegrama:

*Voz Coruña*.—Inaudito telegrama alcalde Vivero publicado número hoy afirmando colisión ocurrió después efectuada proclamación candidatos cuando es notorio ocurrieron antes once mañana hora que ya intervenían benemérita y juzgado.

Proclamación no puede hacerse legalmente hasta después doce.

Basta afirmación alcalde para conocer simulación.

Candidatos burlosos son 28, de ellos ocho actuales concejales.

Senil lo común rechaza afirmaciones alcalde.

## Picoteando

En la Ruanueva, esquina á la calle de la Soledad, hubo de atropellar un carro á una niña, anteayer por la mañana.

Los carreros han dado en la manía de no agarrar los ramalillos de las mulas y éstas se van por donde les parece más cómodo, con peligro para los viandantes.

¿Por qué no recuerda el jefe de la Guardia municipal á sus subordinados lo dispuesto sobre este particular en el artículo 252 de las Ordenanzas municipales?

De Monforte reclaman sea reforzado el puesto de la Guardia civil, nada menos que con 25 ó 30 parejas más, pues se teme sea alterado el orden con motivo de la elección del próximo domingo.

A pesar de estos malos augurios, suponemos que no pasará lo de Vivero. Las circunstancias varían. La acción del Gobierno, y por tanto la del gobernador, es de menos compromiso.

Lo celebramos porque ya que nuestra provincia fué una excepción entre las demás de España el domingo pasado, que no tenga igual suerte en el venidero.

CALVINO.

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—Circular declarando la necesidad de la ocupación de las fincas rústicas que figuran en la relación publicada en el "Boletín oficial" de esta provincia, correspondiente al día 13 de Septiembre próximo pasado, y que han de ser expropiadas en el término municipal de Mondoñedo con motivo de las obras de construcción de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de la de Villaiba á Oviado á la de Lugo á Ribadeo, por Riotorto.

**Ministerio de Marina.**—Real decreto disponiendo que el sueldo correspondiente á los Jefes del Estado Mayor Central de la Armada y de la Jurisdicción de Marina en la Corte es el de 25.000 pesetas anuales cuando dichos cargos sean desempeñados por vicealmirantes, y el de 21.250 si son servidos por contralmirantes. Los capitanes de navío de primera clase y asimilados que por ausencias, enfermedades ó otras causas desempeñen interinamente el cargo de jefes superiores de sus respectivos cuarteles é institutos, disfrutará sobre su sueldo la semidiferencia entre el de su empleo y el del inmediato superior.

**Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.**—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la presidencia del Consejo de ministros.

**Ayuntamientos.**—El de Navia de Suarna anuncia segunda subasta de arriendo á venta libre de los derechos de consumo, sal, alcoholes, aguardientes y licoras, por el 1912.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 10-18-20.

¿Qué hay de política? preguntamos y nos preguntaron esta mañana, en el recorrido de centros oficiales.

De política hay—supimos responder—lo que ustedes nos cuenten.

Más vale así—se nos dijo. Y este más vale así—es tanto como decir, seguros estamos; y conste, que cuando mayor seguridad parece haber, es cuando con ojos tristes solemos encontrar á los empleados en las secretarías particulares, por esos ministerios, y de esta vez, es decir, esta mañana, alegres y satisfechos á todos los vientos.

Para que no quede sin explicar una duda que surgirá, seguramente, cuando vean ustedes los anteriores párrafos, vaya su traducción.

Si señores, cuando la gente, los tertuleros de café, hablan de crisis, dicen que los que mandan se van, cuentan por minutos los ratos de Poder que al ministerio le quedan, entonces es cuando más lejano está el declinar de los gobernantes; pero días vienen en que las tertulias son silenciosas para este asunto, y entonces solemos encontrar con nuestro gesto á los empleados de las secretarías particulares. ¿Por qué? Porque han tenido confidencias con sus jefes y les dijeron familiarmente: Fulano; creo que nos vamos.

En estos días, esta mañana, conociómos nosotros, que llevábamos la voz de las tertulias, y ellos, que sabían lo que por los adentros de la vida oficial pasaba.

¿Qué hay de política?—dijimos. Lo que ustedes cuentan, nos contestaron. Nada, nada de particular. Tranquilidad completa.

UN QUER DEL CONGRESO.

## La glosopeda

Continuación

Para éstas ha tenido en cuenta esta inspección así los medios de producción del contagio y transmisión que se verifican por convivencia, por las camas y alimentos en los abrevaderos, por las personas que frecuentan los establos, las que verifican el ordeño y las que están á su cuidado, por los campos de feria, los caminos y transportes ferroviarios, como de las diferentes vías de penetración del virus en el organismo y patogenicidad, por lo que y sin olvidar que los diferentes procedimientos de inmunización contra esta enfermedad no han traspasado desgraciadamente los límites del laboratorio, como el contar con suficiente autoridad científica para preparar la inoculación preventiva, de escasa aplicación entre nuestra población pecuaria y que solamente abrevia la duración del proceso, deben adoptarse con urgencia las disposiciones sanitarias siguientes:

1.º Denunciar esta enfermedad á la Autoridad local, Inspección de Higiene pecuaria ó al Gobierno civil en el primer momento que se tenga conocimiento de ella, cumpliendo lo preceptuado en los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Reglamento de Policía sanitaria de 3 de Julio de 1904, aplicando con todo rigor la penalidad que en ellos se señala á los infractores.

2.º Reclusión del ganado enfermo en sus establos, abrevaderos en cilos, y de hacerlo fuera, desiguales pasos por los que no transiten los demás ganados.

3.º Cremación ó enterramiento de las reses que mueran en el curso de la enfermedad, en el lugar que para ello estará designado por las Autoridades locales, cubriendo los cadáveres con una capa de cal de 10 centímetros de espesor y un metro de tierra.

4.º Desinfección de las personas que hayan intervenido en esta operación, así como el carro, cuerdas y demás enseres que hubiesen estado en contacto con el animal.

5.º Designación de personal especial para el cuidado de los ganados, empleando calzado exclusivo para entrar en los locales infectados, en cuya entrada se colocará una gruesa capa de cal viva en polvo.

6.º Prohibición de entrar los que cuidan los ganados enfermos en establos, que alojen animales sanos.

7.º Desinfección completa de los locales infectados, antes de la declaración de alta de los atacados, que se hará quince días después de estar completamente curados, bariendo las paredes, pesobres y rastillos, regando en abundancia el piso con una solución desinfectante para que las materias que se desprendan de ellos queden perfectamente empapadas, extrayendo el estiércol y depositándolo en sitio alejado de las viviendas, prados y caminos; lavando las paredes y piso con la solución desinfectante y verificando el blanqueo con lechada de cal en la proporción de dos kilos de cal apagada por cada ocho litros de agua, empleandois inmediatamente después de preparado.

8.º Emplear como soluciones desinfectantes para el piso, atalajes y demás enseres las de cloruro mercúrico al 2 por 1.000, la de ácido sulfúrico al 5 por

100, la de hipoclorito de sosa al 10 por 100, la de zotal, iodo, lisol, cresol y fluido Cooper al 5 por 100.

9.º Suspensión de las ferias de ganados en el distrito de Lugo y término municipal de Ribadeo, así como las exposiciones y concursos.

10. En las demás localidades de la provincia en que se celebren ferias cuidará muy estrechamente la autoridad local y bajo su responsabilidad de desinfectar con cualquiera de las soluciones citadas el campo destinado á la feria inmediatamente antes y después de celebrada la contratación y estancia de los animales.

11. Queda impedido en toda la provincia el tránsito de animales de las especies vacuna, porcina, lanar y cabra, si los conductores del ganado no llevan certificado sanitario expedido por el Veterinario municipal; y, en caso de no disponer el municipio de dicho funcionario, un pase de la Alcaldía en el que se declare no existir caso alguno de glosopeda en el término municipal.

12. Recordar á los Jefes de las estaciones de ferrocarriles de la provincia el más exacto cumplimiento de cuanto disponen los artículos 7.º, 10 y 11 del anexo 2.º del Reglamento de Policía sanitaria citado, en los que, mediante la tarifa que están autorizados para aplicar por este servicio, se les prohíbe poner á disposición del público para el embarque de animales ningún vagón que no haya sido convenientemente desinfectado y no lleve la etiqueta de desinfección, y se les ordena que los cobertizos, muelles, puentes móviles y todo el material que haya servido para el embarque ó desembarque de ganado, así como las vías y caminos que éste recorra en el interior de las estaciones.

(Continuará)

## Junta provincial de Instrucción pública

Por consecuencia de la lista de aspirantes publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia del día de anteayer, han sido nombrados para desempeñar interinamente las escuelas nacionales que se expresan, con el sueldo de 500 pesetas anuales, los siguientes Maestros:

D. Manuel Reza y Alvarez, para la de Pereiro, en el Ayuntamiento de Alz.

D. Servando Rodríguez y Rodríguez, para la de miés, del Ayuntamiento de Piedrita.

D. Manuel González Esteire, para la de San, en Navia de Suarna.

D.ª María González Lorenzo, para la Auxiliar de la de castros, de Lugo.

D. José Arias Castro, para la de Mondrid, en Castro de Rey.

D. Urbano Vázquez y Vázquez, para la de Obe, en Ribadeo.

D. Jacinto López Pérez, para la de Negradas, en Ribarba.

## Gallegos fallecidos

El cónsul de España en Pará (Brasil) ha participado al ministro de Estado español, el fallecimiento de varios súbditos españoles, entre los que figuran los siguientes gallegos:

Ricardo Rodríguez, natural de Orense, ocurrido el 6 de Junio de 1909.

Delfino del Rego, 1909, natural de Orense.

José Vega, natural de Lugo, ocurrido en Noviembre de 1909.

Francisco Brasa, ocurrido el 7 de Abril de 1910, de 34 años de edad, natural de Orense.

Manuel Núñez, el 3 de Mayo, ídem, natural de Santa Rosa (Orense), de 33 años de edad.

Manuel Fernández, el 12 de Junio de 1910, de 25 años de edad, natural de Coruña.

Darío Pérez, el 6 de Julio de 1910, de 26 años de edad, natural de Orense.

Francisco Rey Pita, el 17 de Agosto de 1910, natural de Moeche (Coruña).

Raimundo Costa, el 22 de ídem, natural de Pontevedra, de 26 años de edad.

José Villar, el 29 de ídem, natural de Orense, de 24 años de edad.

Manuel Martínez, el 19 de Septiembre de 1910, natural de Pontevedra, de 21 años de edad.

Casiano Rodríguez, el 13 ídem, natural de Orense, de 35 años de edad.

Ramón González, el 10 de ídem, de 49 años.

Avelino López, el 10 de Octubre de 1910, natural de Sarria (Lugo), de 27 años de edad.

Manuel Suárez, el 22 de ídem, natural de Orense, de 30 años de edad.

Manuel Capuñ, el 2 de Noviembre de 1910, natural de Lugo, de 28 años de edad.

Alfonso Enrique, el 10 de ídem, natural de Monforte, de 28 años de edad.

Gerardo González, el 12 de ídem, natural de Monforte.

José Rivera, el 20 de Noviembre de 1910, natural de Pontevedra, de 34 años de edad.

Antonio Ballet, el 20 de ídem, natural de Orense, de 50 años de edad.

Delfín Pereira, el 17 de ídem, natural de Orense, de 19 años de edad.

Andrés Cruzado, el 20 de Diciembre de 1910, natural de Coruña, de 30 años de edad.

José N. Afonso, el 8 de Enero de 1911, natural de San Martín (Orense), de 17 años de edad.

## LAS COLONDRINAS

Casa grande de aldeas cercada de frutales, gabinero en el parral, meda vieja en la era, hórreo lleno de doradas espigas, mucho fufu de cocina, mobiliario casero y escaso aseo y limpieza.

Habita en ella un rico labrador, dueño de unos cuantos caseríos y poseedor de muchas rentas.

Si queréis saber como este hombre llegó á encumbrarse, después de heredar muy poca cosa, no pretensión que es lo que le gente de aquel pueblo, porque cada cual cuenta su historia, aunque todo en el fondo tengan sus visos de probabilidad.

Sin embargo yo no pude dar á ellas crédito, desde que el propio interesado, conocido por el tío Calandria, me narró todo lo que sobre el particular había, y que más tarde tuvo por desgracia exacta realidad.

Respiraba la noche quietud y calma. El firmamento aparecía claro y tachonado de rutilantes estrellas. Murmuraban las fuentes, y crece el susurro de los matorrales, mecidos por la brisa.

En una ancha extensión de terreno, cubierto de árboles gigantes, que iluminaba la luna, notábase la presencia de las aldeas, denunciadas por las torres de las iglesias, cuyas agujas de empuje de hierro parecían querer rasgar el azul del cielo, tallado en un solo zafiro.

Batíanse con furia las olas contra el acantilado de la costa, hinchando sus pechos bajo los albos pliegues de la espuma y haciendo blanquear, como ligeros columpios, los botes de vela.

De cuando en cuando, entre el piteado ramaje de los sauces, cantaba alegre y tonada el celoso saucón, y sus aspirados sonoros hacían magnífico contraste con la canción de los grillos, tratando sus élitros.

Cualquiera hubiera permanecido extasiado ante aquel espectáculo, capaz de embargar el ánimo de un artista; pero mi atención no estaba allí. Había dado y precisamente palabra de hacer una visita al tío Calandria y era llegada la hora de cumplirlo.

Vosotros habréis visto en Peñas Arriba la descripción de dos peregrinos que en casa del Sr. Celso se sientan en la cocina al amor de la lumbre, contando cosas peregrinas y armando gresaca... Pues ella nos dispensa de hacerlo aquí, porque en realidad, después de entrar por un pasillo labrego, guiado por la luz de un candil que se esmorecía lentamente, me encontré con un don Pedro Nolasco de la Castañalera, cetrino, canoso y de ojos saltarinos, al cual hacía compañía un señor Cura muy corpulento, que, aun cuando no gustaba por de terciopele rudo, ni balandrán de pelo, por ser la época del calor, tenía no obstante exacto parecido con el que nos describe el novelista.

Estaban ya todos sentados á la mesa, en una ancha habitación, esperando que yo llegase. Di las buenas noches, estreché la mano del tío Calandria, saludé á Nolasco y al cura é inmediatamente tomé asiento.

Mientras no llegó la cena, comencé una animada charla entre los tres allí congregados, porque yo debía limitarme en aquel momento á guardar silencio, puesto que la conversación tenía por objeto principal contar varias cosas relacionadas con la vida de la juventud, algo así como una mirada retrospectiva al pasado, que venía á ser verdadera presentación de los visitantes para mi desconocidos.

El tío Calandria, que fué el último que habló, después de llevarse su *hunca* á los labios, distracción favorita en él, dijo con ademanes de aficionado casero y tratando de referirme á mí sólo lo que conocían los otros desahogado:

«...Pues verá usted como fué. Yo heredé de mis padres muy poco. Cuatro fincas que producían zarzas y una casa medio derruida por la araña de los tiempos. Con esto ni me era fácil vivir. Se hacía indispensable un esfuerzo supremo, trabajar constantemente y que la suerte me favoreciera. Lleve así algunos años; pero la tierra, aunque produce algo más, no llenaba, á pesar de ello, mis aspiraciones. Busqué dinero prestado, con el que adquirí un par de vacas, y á fuerza de insistencias, pude conseguir que un señor d; aquí, que reside actualmente en Madrid y tiene esto en poder de *caserros*, me hiciese un arriendo de algunos terrenos por cinco años. La fortuna, diosa implacable con ropas de sílido, empezó entonces á favorecerme; (aunque el Sr. Cura se ría) he de decirle que todo ese progreso lo debí á las COLONDRINAS. Acaso V. tome también esto como una incertidumbre; sin embargo hay que convenir que es verdad.»

«Nunca en mi casa habían unido esas pajarricos, y aquel año, el primero del arriendo, aparece bajo el alero del tejado el proflífico lecho de esas avechías, mensajeras de la paz y de la ventura.»

A mi me causaron un alborozo enorme, y no porque sea avaro, que esto no es propio de pechos ni bics é hidalgos. Sino por lo otro, por lo que en mi concepto no daba espera para vivir en una atmósfera relativamente desahogada.

«Tenía mucha fe en esos pájaros de negros y blancos plums, y por cierto que no anduve equivocado. Aquel año cogí una buena cosecha, y vendí dos tercios que me dejaron sesenta duros. Llegó luego el siguiente, aumentaron mis cosechas, porque el número de colondrinas era cada vez mayor. Vinieron después los años de sequía, y yo me vi obligado á vender algunas que jamás pensé conseguir.»

Información de EL PROGRESO

LUGO

POR TELÉGRAFO

Huelga solucionada

En Jerez

Madrid 10-23'20.

Recibióse un despacho oficial comunicando que se había solucionado la huelga de jornaleros del campo planteada en Jerez.

Un telegrama

La defensa de los de Cullera

El diputado Azzafi ha telegrafiado diciendo que algunos abogados civiles se habían encargado de la defensa de los procesados por los asesinatos de Cullera.

Más huelgas

Los ferroviarios

También fueron solucionadas las huelgas de ferroviarios de Miranda y Espejo.

Un robo

Desde Huelva

Comunican de Huelva que fué objeto de un robo el jefe de construcción de vías de Peña Hierro.

Cuatro desconocidos asaltaron su domicilio sorprendiéndole y apoderándose de 35.000 pesetas que tenía en su poder.

Esta cantidad la tenía en plata y cargonlas en una caballería. Es muy cometa la esta hazaña cometi la por au laces la irones.

Bibliotecas populares

En Madrid y provincias

Hay ha sido puesto á la firma del Rey, por el ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno, un decreto creando Bibliotecas populares en Madrid y provincias.

Recepción

Prieto y Geoffray

En el ministerio de Estado se efectuó hoy la acostumbrada recepción. El ministro de Estado, Sr. García Prieto, celebró una conferencia con el embajador de Francia, Mr. Geoffray.

El infantito D. Jaime

A Friburgo

El 1.º de Enero saldrá para Friburgo el infantito D. Jaime.

En dicha ciudad seguirá sujeto al tratamiento á que fué sometido durante este verano.

La vista del proceso

Mañana termina

Siguó la vista del proceso instruido contra Coll.

Créase que terminará mañana. Hay gran ansiedad por conocer el resultado de este sensacional proceso.

Mr. Geoffray

A París

El domingo saldrá para París el embajador francés Mr. Geoffray.

Conferenciará con Mr. Selves, ministro de Negocios Extranjeros de la República, de quien recibirá instrucciones para la próxima negociación franco-española.

Regresará en breve á Madrid.

Lo de Cullera

El Consejo de guerra

El Consejo de guerra contra los autores de los asesinatos de Cullera celebraráse el día 20.

Sábase que en caso de que haya condenados á muerte serán ejecutados en forma ordinaria.

Un ascenso

El general Azcárraga

A pesar de cuanto se afirma en contrario se insiste en que será ascendido á capitán general, el Sr. Azcárraga.

En Lérida

El general Weyler

Hállase practicando revista en Cataluña el general Weyler.

Ultimamente estuvo en Lérida.

Visitó los cuarteles y revisó los regimientos que prestan guarnición en dicha capital catalana.

Una huelga solucionada

Detenido en libertad

Comunican de Barcelona que ha sido solucionada la huelga de albañiles.

Fueron puestos en libertad los quince detenidos por suponerse autores de las coacciones.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Table with columns: Fondos públicos, Acciones, Cambios. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Banco de España, etc.

APUNTES TEATRALES

Trio Servia

El Trio Servia es de lo mejor que pudo reunirse para hacer una buena temporada en Lugo-Salón. Un cantador de jotas, como pocos corren por esos mundos; una canzonetista de las que echan en el público, según lenguaje de tablas, y una chulona garbosa, bailando clásico, muy clásico, canli legítimo.

El Trio Servia, no precisa bombarse. El respetable que ayer los ovacionó sin descanso será su mejor anuncio.

Señores guardias, los del municipio: prepararse á la lucha. Si no tienen ustedes que intervenir en las broncas que surjan ante la taquilla, esta noche, me dejo poner á la vinagreta: ¡por pescador!...

SIGFREDO.

VIAJEROS

Pasaron de la Cornia para Madrid, el general de brigada D. Abelardo Arce y su esposa.

Salieron: —Para Mondoñedo, el capitán de la Guardia civil que manda las fuerzas de aquella ciudad; el Sr. D. Manuel Huerta, la Sra. D. Francisca Alvarez y su hermana, y la Sra. D.ª María González.

—Para Vivero, D. Antonio Villar, don Ramón Rebellón, D. José Plá, D. José Santiago y otras distinguidas personas de aquella localidad.

—También para Vivero, D. Juan de la Sota, doña Filomena Barrera y Sr. Mitis.

—Para Orol, D. Daniel Vázquez.

—Para Villalba, el teniente de la Guardia civil, jefe de aquella línea.

“Mundo Gráfico,”

Hemos recibido el segundo número de el importante y nuevo semanario ilustrado madrileño, cuyo título encabeza estas líneas.

Interesantísimas fotografías de personas de la Real familia, de paisajes del Rif, del asunto de Cullera, de la guerra italo turca, de Julia Fons en su visita á la Casa de Fieras en Madrid, etc., aparecen en este número, y firmas de gran renombre figuran en su texto.

Lugo-Salón

En obsequio al público y por ser los últimos días de la temporada de variedades se pondrán hoy y mañana secciones extraordinarias con precios excepcionales.

Secciones para hoy

Primera sección, sencilla, á las seis y media.

Segunda sección, triple, á precio de doble.

Tercera sección, cuádruple, á precio de triple.

Para mañana véase programa.

Por eso les estaré siempre agradecido. Tanto las estimo que cuando nize la casa dejó la parte vieja que ellas habitaban; y no la hubiera tirado si no fuera que, al verano siguiente, hicieron sus nidos en la parte nueva, acabada de construir.

Mientras el tío Calandria narra todo lo anterior, los otros dos personajes, el cura y Nolasco, comenzaban á dormitar. Acaso yo en aquel momento fuese tan exótico como mis compañeros de tertulia: pero al tío Calandria se le podía contradecir su aserto, porque hacia caso á la creencia popular que atribuye á los animales y á seres conscientes especial virtud.

El pueblo añadió—dirá cien mil cosas con relación á mi fortuna; pero todo el secreto está en la maravillosa influencia de las golondrinas.

Y su tesis repetíala siempre que el asunto salía á colación.

De todos modos el relato, aunque pareciese incierto y soporífero, tenía más gracia que la cena servida en aquel instante por una mujer vieja, de culis peccosas y arrugado, y que consistía en un «cangilón de sopas», una «luente muy honda», que si no contenía «potaje de nabos» abundaba en carne de cerdo y en patatas, una tortilla de chorizos mal arreglada y... que sé yo cuantas cosas más.

Puedo asegurar que aquella compota quitaba la gana de comer. Sólo Nolasco, que en todo tenía parecido con el que nos describe Pereda, metía en su «estómago de buitres» enormes bocanadas de tocino y rebanadas de pan, pues hasta mucho que no le «cabía en la boca mientras funcionaba su ganante, corríale en regatos por su exterior, sumiéndose bajo la sobarba entre cuero y camisa, llegando á mezclarse á veces con la mugre del chaleco.

Habían transcurrido ya dos horas, y por no hacer más tiempo, sin esperar á que llegasen los postres, nos marchamos. Despedimientos del tío Calandria y salimos juntos los tres. Una ligera neblina se extendía sobre el campo, y la línea de árboles espesos imitaba una valla de cactus, mezclando sus ramajes espinosos.

Cinco años han pasado desde que tuvo lugar esta escena. El tío Calandria está pálido. Tuvo que vender fincas y propiedades. Todo el ganado le muere. Las cosechas son pobres, y el tío le persigue. Si le preguntáis la causa os responderá con lágrimas en los ojos.

Me han dejado las golondrinas.

J. PRADO RODRÍGUEZ.

Un estreno de Villaspesa

“El alcázar de las perlas,”

En el teatro de Isabel la Católica, de Granada, se ha efectuado el estreno de la tragedia en cinco actos, de Francisco Villaspesa, titulada El alcázar de las perlas.

El espléndido teatro estaba ocupado, hasta en las localidades más modestas, por una concurrencia distinguidísima.

Hacia varios días se había vendido todos los billetes, pues había despertado gran expectación el estreno de la primera obra de Villaspesa, que con tanto cariño acogieron María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Villaspesa ha puesto en esta obra todos sus amores, cristalizándolos en encendidas y ajenjandinas la emoción que le produjo la incomparable belleza de la ciudad de los cármenes y de los ensueños.

El alcázar de las perlas es la primera parte de una trilogía, que completarán Aben-Humiza y El suspiro del amor, dos tragedias en cinco actos y en verso que Villaspesa concluirá en la presente temporada.

La acción de El alcázar de las perlas ocurre en tiempo de Ab-Abdumar, en cuya época se levantó, como perenne testigo de la grandeza de su reino, el alcázar de la Alhambra.

La obra, sin ser determinadamente romántica, ni fantástica, ni simbólica, tiene matices de todo y cierto simbolismo reflejo que preconiza el triunfo del Arte cuando le acompaña el amor, sobre el Arte si solamente dispone de la fuerza.

Es además un canto fervoroso, una exaltación y un resurgimiento del espíritu árabe, del florecimiento de su literatura y de su arte en aquellos remotos días en que Granada fué el portavoz de la cultura y de la civilización.

La producción ha tenido un éxito brillantísimo para el versificador admirable, y un éxito grande también, pero menos brillante, para el dramaturgo; porque la acción de la obra, que pudiera llamarse mejor que tragedia en cinco actos poema en cinco cantos, largúecele en algunas ocasiones.

Al final de todos los actos y al concluir muchos de los sonoros parlamentos en que se desborda el lirismo del cantor delicado de Granada, estallaron tempestades de aplausos, dedicados al par á Villaspesa y á los intérpretes de su obra, que la han representado con un cariño y un entusiasmo digno de toda clase de alabanzas.

La presentación en escena ha sido espléndida.

El primero y segundo actos transcurren en el antiguo Alcázar de Aben-Abur; el tercero, en las ruinas de la antigua Hiberis, y el quinto, en un castillo de las estribaciones de Sierra Nevada.

El poeta fué objeto de una entusiasta ovación de los granadinos al terminar la tragedia.

Una obra de Courtier

Publicamos la siguiente información que sobre el particular publica nuestro colega de Orense El Mino:

«Hemos hablado con el inspirado maestro Courtier acerca de la noticia publicada por varios periódicos respecto de una zarzuela del ilustre poeta Enrique Labarta Posse, á la que el maestro pondrá música. Courtier nos informó de que en efecto, había sido requerido por su amigo el nota-

ble artista Taxes, para musicar una obra de Labarta. A Taxes le dijo que la práctica, excelente maestra, le había enseñado los peligros que tiene para un compositor el presentarse al público con un libretista, no experimentado en las lides teatrales, pero que en fin, en atención á la amistad del intermediario, y á la personalidad del libretista, olvidaría por una vez las lecciones de la experiencia.

A nuevas preguntas nuestras, nos manifestó que no había recibido aun la obra de Labarta, y que, de ella, no tenía más referencias que las de la petición, lo cual habíale obligado á desistir de su propósito, pues habiéndosele presentado ciertos inapelables trabajos profesionales, no le queda tiempo para realizar su labor con el interés que le merecía una obra de tan exquisito poeta.

Mucho lamentamos que la noticia no haya prosperado, pues no habría podido buscarse más escogida colaboración, que la de los dos admirables artistas gallegos; vestir los versos de Labarta con las delicadas melodías del aplaudido autor de Flor de Canto, modelo de inspiración sana y admirable prueba de cultura técnica, era un acierto extraordinario.

POR GALICIA

CORUNA

Ante la Comisión provincial se celebró la subasta para el suministro de víveres á los Hospitales Real y de San Lázaro y Casa provincial de Expositos de Santiago.

D. Jacobo Vidal Anido remató el suministro de cacao, azúcar, aceite y canela, D. José Otero Ramallo, la leche, manteca, gallinas, y huevos; D. A. Seisdedos, garbanzos, arroz, sal, pastas para sopa, y vino blanco, y D. J. Méndez, el suministro de carne.

Se procedió por la Junta municipal del Censo electoral, á la constitución de las mesas, para las elecciones del próximo domingo.

No ocurrió ningún incidente desagradable.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia continúa celebrando reuniones con los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, para hacer los nombramientos de jueces municipales que no han de ser publicados hasta que transcurra el período electoral.

Comenzó el Juzgado de instrucción á intervenir en el suceso de las puñaladas inferidas en el muelle de Linares Rivas á Angel Ronco y Ronco, patrón del vapor de pesca «Marcial».

Los guardias de Seguridad que perseguían al autor de la agresión, José Valtierra Villar, consiguieron detenerlo en el mencionado muelle á las siete y media de la mañana y lo pusieron á disposición del juez.

Valtierra confesó desde el primer momento su delito, si bien dándole una explicación á él favorable.

SANTIAGO

Fuó detenido el rapaz de 16 años Ramón Vázquez, de Nogueiras (Sobrado) que en los puntos que se expresan se apropió, contra la voluntad de sus dueños, de las siguientes cantidades y objetos:

Cien pesetas en casa de un pasadero vecino de la calle de San Juan, de La Coruña.

Un reloj perteneciente á un individuo que transitaba por la carretera de circunvalación en dicha capital.

Siete pesetas y un calzoncillo en casa de la posadera de esta ciudad conocida por la «Torera».

Veinticinco pesetas pertenecientes á Juan Lodeiro, en Sobrado.

Otras veinticinco pesetas á la esposa de un sujeto conocido por «O Pequeno», vecino de Mosteiro.

Varias escrituras y documentos, pertenecientes á un vecino de Sobrado y los cuales, reconocidos por el «activo» rapaz, arrojó éste en una zanja viendo que para nada le servirían.

Se presentó al municipal de servicio en la Plaza de Alfonso XII, el mozo de una imprenta de esta localidad, José Franco Tomé, que presentaba dos lesiones en el antebrazo derecho ocasionadas, según manifestó, por haberle alcanzado los engranajes de la rueda de la máquina al tiempo que estaba trabajando. Le fué hecha la cura en el Hospital.

Ha presentado la renuncia del cargo de guardia municipal, por ausentarse para la República Argentina, el individuo de dicho cuerpo Gerardo Andrade.

En la reunión celebrada por los alumnos de Farmacia para nombrar su representante en la Asamblea escolar fué elegido don Luis Osaola Echevarría.

FERROL

Realizaron una marcha de instrucción las fuerzas del regimiento de Zamora.

Salió para Madrid el médico de la Armada D. Juan Botas.

Llamado por el ministro de Marina salió para Madrid el ingeniero inspector de la Armada D. Secundino Armesto.

Se espera en este puerto el cañero «Hernán Cortés».

ORENSE

En la Administración-Habilitación de Culto y Clero de esta diócesis se halla abierto el pago de personal y culto del próximo pasado mes de Octubre.

Se ha prorrogado por un mes, que se considerará ampliado hasta que den principio los ejercicios de oposición, el plazo para la presentación de documentos de todos aquellos que quieran tomar parte en las oposiciones á la plaza de Salmista vacante en esta S. I. Catedral, con el sueldo anual de 1.350 pesetas.

carrito del Norte ha concedido rebaja de precio.

Se espera que las demás compañías seguirán el mismo ejemplo.

Conforme a las prescripciones de reglamento de 25 de Agosto último, los maestros ascendidos al sueldo de 1.100 pesetas, en virtud del decreto de 25 de Febrero, tienen perfecto derecho á concursar escuelas de pueblos que tenían esa categoría con anterioridad á la publicación de dicho decreto, y pueden igualmente establecer permuta con maestros que antes disfrutaban de las 1.100 pesetas.

De Melill salieron para Malaga, de donde embarcarán para el Brasil y la Argentina, 6 familias completas que emigran á consecuencia de la crisis agrícola.

Está vacante la plaza de secretario de Juzgado municipal de Somozas (Coruña). Los aspirantes solicitarán en el término de quince días.

En Lugo se anuncia la publicación de un nuevo periódico, titulado «El Distrito», dirigido por un joven escritor y que defenderá la política del Sr. Bastelo.

La Asociación tipográfica de la Coruña acordó declarar la huelga en la imprenta republicana.

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar en el «Círculo Asturiano» una de las conferencias que quincenalmente vienen celebrando.

Está encargado de ella el ilustrado joven D. Fernando Domínguez Fernández, el cual desarrollará el siguiente tema: «Felicidad objetiva del Hombre».

La casa de tal actitud motivaba el haber sido despedido un obrero y entender dicha sociedad que no hay causa que justifique tal despido.

Hoy sábado se inaugurará en Lisboa el congreso anarquista que se ha de celebrar en aquella capital.

La Gaceta de Madrid publica un Real decreto de Fomento disponiendo que las vacantes que curraran en el cuerpo de auxiliares terceros y oficiales cuartos de la Administración del Estado, se provean con los ingenieros de minas que tengan derecho al ingreso en el escalafón de su cuerpo.

Con esta medida se irá poco á poco dando el Ministerio de Fomento de personal burocrático técnico.

Diego de Santiago: «Cumpliendo órdenes del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo el Fiscal Eclesiástico de esta diócesis, M. I. Sr. D. José Muñoz Muñiz, ha prestado en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad denuncia contra el periódico semanal, órgano del partido republicano de esta ciudad «La República», por escarnio á la Religión y doctrina católica.

Tenemos noticia de que muy en breve será denunciado tal semanario por ataques á las Instituciones.»

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Martín obispo.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica Día 11.—Turno: Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

En sufragio de D. Ramón Seijas (que en paz descanse).

Día 12.—Turno: Nuestra Señora del Pilar.

Día 13.—Turno: La Inmaculada Concepción.

Por la intención de una socia honoraria.

Día 14.—Turno San Pascual. En sufragio de D.ª Marcelina Soto Freire (q. e. p. d.).

Día 16.—Turno: El Dulce Nombre de Jesús.

MERCADOS

Precios medios del día ayer: Trigo, terrado, 3,25 pesetas. Centeno, id., 2,50. Maiz, id., 3,50. Cebada, id., 2,00. Habas blancas, id., 4,00. Patatas, quintal, 5,00. Manteca, libra, 1,25. Tocino, id., 1,25. Huevos, docena, 1,20. Castañas, 1,00.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosquera núm. 11, tercer piso, se trasladó á la de la Ruana núm. 59, 2.ª, en donde continuará enseñando idioma francés.

AUTOMÓVIL



Sólido y de duración

Fabricado de acero inoxidable, que es el acero más resistente, el más duro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cueste arrastrar, por lo que consume la mitad de gasolina, la cuarta parte de aceite y la octava de décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor caminos necesitan, el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con bahes, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dando su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50%.

De servicio para toda la familia

Que puede emplearse para su recreo efectuando magníficos paseos y excursiones, permitiendo al mismo tiempo, al cabeza de la misma que visite con mayor economía que en el ferro-carril, y á las horas que le convenga, sus fincas ó fábricas, distantes 40, 50 ó más kilómetros, del punto de su residencia.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultra-avanzados, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos. . . Ptas. 5.950  
Doble facton, 3 asientos. . . 6.200  
Landulet, 6 asientos. . . 8.100

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pidanse catálogos é impresos, mejor informarse de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

AGENCIA ESPAÑOLA de los AUTOMÓVILES FORD, Milagro, 15.— VALENCIA

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

• Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

• Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

• Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

Á las Señoras

(Sólo por quince días)

Próxima á terminarse la temporada, se liquida con el cincuenta por cien de rebaja la segunda remesa de sombreros, como también cascos desde tres pesetas; terciopelos desde dos pesetas; plumas, fantasías, pieles, felpas é infinitidad de adornos á precios de fábrica.

SAN PEDRO, 21, 2.ª

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias and Libretas de la Caja de Ahorros, showing interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Academia Nuestra Señora de los Ojos Grandes LUGO, Calle del Castillo, 1.—LUGO

El día 1.º de Octubre comenzaron en esta Academia, las clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Magisterio. Preparación completa á niños que hayan de ingresar en Instituto ó Escuela Normal; para Carreras especiales, incluso la Militar y Oposiciones á Escuelas, etcétera etc., á cargo de los Sres. Profesores siguientes:

- Don José M. López Castañeira, Presbítero, (Director).
Eduardo Tapia Tellez, Comandante de Infantería y ex Profesor de la Academia del Arma.
Don Mariano Tejedo García, Capitán de id.
Petro Fernán ez Ichazo, Primer Teniente de id.
Celestino Alonso Heras, Bachiller y Profesor titulado.
Adolfo Parga Souto, Profesor titulado.
Profesor de solfeo, canto y piano, D. Vicente Rodilla, Beneficiado-Organista 1.º de la S. I. C. B.

Cuenta además con suficiente número de Profesores auxiliares, de reconocida competencia, y con dos mozos para el servicio del Establecimiento.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

Horas de matrícula: Todos los días laborables de cuatro á seis de la tarde.

Para informes y demás detalles, dirigirse al Director.—Pidanse Reglamentos.

NOTA.—Accediendo á reiteradas súplicas de varios y afines de Lugo, esta Academia acordó abrir la matrícula de clase especial para señoras de las alumnas del Magisterio, que se cursan en los años siguientes y por profesores de probada seriedad é ilustrados.

1.—CASTILLO, 1.—LUGO.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir LION (Francia)

Sea los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches: Berliet, una sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landulet 12 H. P. Torpedo-doble-facción 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Felgo, núm. 11.—LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTRA

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentiísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y sbrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pidanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL.

**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.

**Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE.

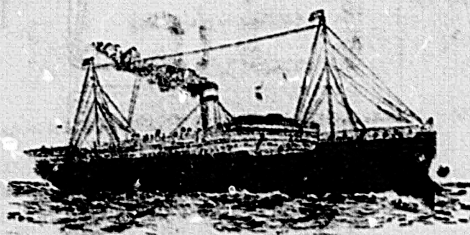
**Á Now York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 13 de Noviembre el vapor HUDSON.

**Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
El 26 de Noviembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su plaza. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 11 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil: Pas. 240  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250  
Capas de transporte. Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION. — El consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Heater	7 Noviembre	8 Noviembre
Highland Erigade	21 Noviembre	22 Noviembre
Highland Hope	5 Diciembre	6 Diciembre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en 8 y 10 días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo los mejores marinos españoles.

Los pasajeros deberán presentarse en el vapor dos días antes de salir para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y no admiten cambios. Para informes y carga, pueden dirigirse en Montevideo á ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor Frankfurt el 17 de Noviembre

Vapor Ceburg el 25 de Noviembre

Vapor Gotha el 16 de Diciembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, S. A. de Minas, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orita	6 de Noviembre	7 de Noviembre
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos velas. — Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo cocineros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Tita, n.º 13.

Dirección en Vigo: Valasquez Moreno, n.º 1

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

16 de Octubre	Correo ENTERRÍOS
18 de id.	Correo CÓRDOBA
24 de id.	Rápido CAP BLANCO
26 de id.	Correo SILVIA
31 de id.	Correo SANTA MARÍA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Octubre	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido KRONPRINCESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos-Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el día 15 de Octubre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. H. Jada, Real, 15

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LA UNIÓN Y EL



## FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerables suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizada por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito. 5.000.000
	Desembolsado. 1.500.000
RESERVAS	Estatutaria. 1.000.000
	Técnicas y de garantía. 1.102.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573 12
SINIESTROS SATISECHOS	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agencia en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, cañas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, baldes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería, relojes y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estufas de hierro para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo lujoso y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscania para Caballero, Bostla, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 .
Idem, un año. . . . .	16 .
Ultramar y extranjero. . . . .	9 .

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO" Calle de Manuel Bacerra, número 8.—LUGO

## ADVERTENCIAS

Avances y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.